



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL
MÁSTER EN ECONOMÍA, FINANZAS Y COMPUTACIÓN.
26 DE ABRIL DE 2024

Se reúne la comisión de garantía interna de la calidad del Máster en economía, Finanzas y Computación a las 11h00' por medios telemáticos en <https://uhu.zoom.us/j/92354516696?pwd=WU0walhVMnFwczd4dk85a0ZtNldidz09> para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Información de los resultados obtenidos del grupo de discusión de alumnos en el primer cuatrimestre.
- 2.- Planificación del grupo de discusión de profesores.
- 3.- Estudio sobre la composición de los tribunales de evaluación de los trabajos Fin de Máster.
- 4.-Elaboración de los Informes, objetivos y cuadro de mandos del título requeridos por la Comisión de Calidad del Centro.
- 5.-Ruegos y preguntas.

1.- Se pone en conocimiento de los miembros de la comisión los resultados obtenidos tras la reunión de coordinación de los alumnos a la finalización del primer cuatrimestre celebrada el día 15 de marzo de 2024. En esta reunión o grupo de discusión se obtuvo información sobre los indicadores mínimos recomendados en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro relativos al alumnado, concretamente a cerca de:

Información pública del Máster a través de la web

Grado de satisfacción con la gestión administrativa

Grado de satisfacción con los sistemas de acogida y de orientación académica y tutorización

Grado de satisfacción con los servicios de orientación profesional y académica y su información.

Grado de satisfacción con la distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas

Grado de satisfacción con la distribución en el Plan del título/estudio entre los créditos teóricos y prácticas

Grado de satisfacción con los sistemas de evaluación



Se informa a la comisión que se obtuvieron las más altas puntuaciones en casi todos los ítems, planteando los alumnos como propuesta de mejora la posibilidad de limitar las sesiones de 4 horas a las estrictamente necesarias.

2.- Planificación del grupo de discusión de profesores.

En este punto se comunica a la comisión la celebración del grupo de discusión con los profesores el 29 de abril, cumpliendo con el calendario establecido para el centro, acordándose que se recoja información de los indicadores mínimos recomendados en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro relativos al profesorado.

3.- Estudio sobre la composición de los tribunales de evaluación de los trabajos Fin de Máster.

Ante la inquietud manifestada por algún profesor sobre el proceso de evaluación de los Trabajos de Fin de Grado se acuerda incorporar al proceso de entrega del TFG un breve informe del tutor del trabajo acerca de la implicación y del esfuerzo desarrollado por el alumno en la elaboración del trabajo, pudiendo contar los miembros del tribunal de evaluación con mayor criterio en el proceso de valoración del trabajo.

4.-Elaboración de los Informes, objetivos y cuadro de mandos del título requeridos por la Comisión de Calidad del Centro.

Se informa a la comisión de que es necesario elaborar el informe de sostenibilidad del título y completar el cuadro de objetivos y líneas de actuación relativos al título para completar correspondiente informe de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, centro al que está adscrito el título.

En Huelva a 26 de abril de 2024

Asistentes a la reunión virtual:

- Iñaki J. Fernández de Viana
- Concepción Román Díaz
- Inmaculada Vilches
- Mónica Carmona
- Montserrat Pereira